



DECRETO 165/2019, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a don Enrique Novales Allué.

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón y en el artículo 18.2 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, se nombra Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a don Enrique Novales Allué con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

En Zaragoza, a 29 de agosto de 2019.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Agricultura,
Ganadería y Medio Ambiente,
JOAQUÍN OLONA BLASCO**